

EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO
DE ANTEQUERA



Grupo Popular



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“Creación del Bono Joven para el uso de Instalaciones Deportivas de la ciudad”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Atendiendo la necesidad de desarrollar políticas de “Educación para la salud” y especialmente entre los más jóvenes, impulsando la práctica deportiva como medio de mejora no solo de la condición física sino para desarrollar hábitos saludables entre la población juvenil, mejorando la salud, la adquisición de habilidades de relación entre iguales, el aprendizaje de normas de convivencia y deportivas y el aprendizaje de conductas que permitan preservar la salud en el futuro.

Teniendo en cuenta el coste de las instalaciones deportivas de nuestra ciudad que impiden el acceso a practicar de forma más frecuente esta actividades tan necesarias en los jóvenes y que no supongan un deterioro más a sus reducidas economías, solicitamos la creación de un Bono Joven que permita una reducción en los precios de las instalaciones deportivas de la ciudad.

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

“Creación del Bono Joven para el uso de Instalaciones Deportivas de la ciudad”

Antequera, 2 de enero de 2004.